

INFORME DE CUENTAS ANUALES 201

ASITES
0 /06/20



- **BALANCE DE SITUACION**
- **CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**
- **PROPUESTA DISTRIBUCION DEL RESULTADO**
- **PRESUPUESTO 2017**
- **INFORME DE AUDITORIA**

BALANCE DE SITUACION (MODELO ABREVIADO)			
EJERCICIO 2017			
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA			
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.724.551,54	5.816.996,49
I. Inmovilizado intangible.	4.1; 5	161.372,12	170.861,58
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	4.3; 5	5.558.147,62	5.605.183,22
IV. Inversiones inmobiliarias.	5;	0,00	21.953,12
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9;	5.031,80	18.998,57
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.887.855,52	1.906.698,39
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7;	28.368,32	13.719,91
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		328.965,19	100.841,57
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9;	258.371,68	341.922,05
VI. Periodificaciones a corto plazo.		1.207,85	1.554,08
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.270.942,48	1.448.660,78
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.612.407,06	7.723.694,88
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO		7.175.869,31	7.123.853,76
A-1) Fondos propios	11;	5.374.747,37	5.296.885,09
I. Fondo Social.		4.907.955,80	4.892.158,13
1. Fondo Social.		4.907.955,80	4.892.158,13
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		388.929,29	352.068,07
IV. Excedente del ejercicio **		77.862,28	52.658,89
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			-35.895,50
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		1.801.121,94	1.862.864,17
B) PASIVO NO CORRIENTE		264.391,18	281.601,41
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		264.391,18	281.601,41
1. Deudas con entidades de crédito	10;	263.166,18	280.451,41
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		1.225,00	1.150,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		172.146,57	318.239,71
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		36.101,61	49.597,07
1. Deudas con entidades de crédito.	10;	18.869,13	43.384,95
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		17.232,48	6.212,12
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		136.044,96	268.642,64
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		136.044,96	268.642,64
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.612.407,06	7.723.694,88

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (MODELO ABREVIADO)

EJERCICIO 2017

ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA

	Nota	(Debe)	Haber
		EJERCICIO	EJERCICIO
		2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.1;	1.727.584,33	1.732.891,63
a) Cuotas de asociados y afiliados		377.590,05	383.787,91
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		73.090,82	42.354,34
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.276.903,46	1.306.749,38
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13.1;	22.618,46	16.236,06
3. Ayudas monetarias y otros **	13.2;	-99.883,71	-112.491,52
a) Ayudas monetarias		-440,42	-27.872,87
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-75.786,23	-81.290,90
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-23.657,06	-3.327,75
4. Variación de existencias de productos terminados		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos *	13.2;	-38.490,10	-37.269,85
7. Otros ingresos de la actividad	13.1;	414.839,44	434.164,01
8. Gastos de personal *	13.2;	-632.342,98	-609.705,60
9. Otros gastos de la actividad *	13.2;	-1.157.438,90	-1.286.357,52
a) Servicios exteriores		-1.012.446,89	-1.123.452,45
b) Tributos		-1.652,06	-2.153,11
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-143.339,95	-160.751,96
10. Amortización del inmovilizado *		-140.699,80	-139.046,92
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados		39.859,86	57.536,35
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		-2.906,63	868,11
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		-2.906,63	868,11
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		133.139,97	56.824,75
14. Ingresos financieros		7.136,32	7.180,86
15. Gastos financieros *		-9.827,92	-9.392,04
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		-52.586,09	-1.954,68
17. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-55.277,69	-4.165,86
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		77.862,28	52.658,89
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		77.862,28	52.658,89
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	31.498,08
3. Otros ingresos y gastos**		35.895,50	-16.298,40
4. Efecto impositivo**		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		35.895,50	15.199,68
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-38.429,90	-56.998,59
2. Donaciones y legados recibidos*		-1.429,96	-537,76
3. Otros ingresos y gastos**		0,00	0,00
4. Efecto impositivo**		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-39.859,86	-57.536,35
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-3.964,36	-42.336,67
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	5.223,57
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		73.897,92	15.545,79

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO

ASITES

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO 2017
--

A. BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente positivo	77.862,28

B. DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A FONDO SOCIAL (30%)	23.358,68
A REAMANENTE (70%)	54.503,60
TOTAL	77.862,28

ASITES. PRESUPUESTOS GENERALES 2018

A) PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

GASTOS	2.018
Aprovisionamientos (mat.didactico, libros y similares)	15.000
Trabajos realizados por otras empresas	28.000
Arrendamientos	80.000
Reparaciones y conservación	90.000
Servicios profesionales	165.000
Transportes	18.000
Primas de seguros	26.000
Servicios bancarios	15.000
Publicidad y propaganda	43.000
Suministros	136.000
Otros servicios (gros.viaje, mat.oficina,loteria,cursos y otros)	485.000
Gastos de personal laboral	680.000
Gastos voluntariado y colaboradores	80.000
Gastos financieros	11.000
Ayudas monetarias concedidas	4.000
Imprevistos/Extraordinarios	7.000
Amortizaciones	145.000
TOTAL	2.028.000

INGRESOS	2.018
Ingresos por cuotas	375.000
Ingresos por actividades (incluye venta loteria)	250.000
Subvenciones oficiales	750.000
Otros donativos	600.000
Ingresos de promociones y patrocinadores	75.000
Ingresos financieros	7.000
TOTAL	2.057.000

EXCEDENTE ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL EJERCICIO 29.000,00

B) PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO POR ENAJENACION DE INMOVILIZADO

RESULTADOS EN ENAJENACION DE INMOVILIZADOS	674.800
Importe de la venta	700.000,00
Valor contable del bien	-10.200,00
Otros gastos de la venta	-15.000,00

Con el resultado de esta venta se generará un fondo desde el que se asumirá la realización de inversiones para el conjunto de la Asociación (software, equipamiento, difusión, materiales didacticos) y el personal necesario para llevarlas a cabo, cuyo coste está todavía sin cuantificar, y que se iniciará en el ejercicio 2018 y continuará en los siguientes.

**ASOCIACIÓN INTERNACIONAL
TELÉFONO DE LA ESPERANZA**
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
31 de diciembre de 2017

NÚM. PROTOCOLO 941

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS **EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea de socios de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TELÉFONO DE LA ESPERANZA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TELÉFONO DE LA ESPERANZA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos por subvenciones es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal. En la determinación de los ingresos por subvenciones correspondientes al ejercicio 2017 se han realizado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso del reconocimiento de ingresos de las actividades propias de la Entidad, en concreto las subvenciones, donaciones y legados recibidos; un test en detalle de las subvenciones, verificando la concordancia de la concesión y el cobro correspondientes; la obtención de confirmaciones externas para una muestra de deudores por subvenciones pendientes de cobro realizando, en caso de no obtener confirmación externa, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa la concesión de la subvención; en su caso, comprobación de las conclusiones de los informes del auditor de revisión de las cuentas justificativas de las subvenciones. Asimismo, hemos comprobado que los ingresos se han imputado en el mismo ejercicio y en la misma proporción en que se han imputado los gastos o, en su caso, la amortización de los bienes subvencionados.

Excepto por el aspecto más relevante de la auditoría descrito en esta sección, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en este informe.

Otra información: propuesta de aplicación del excedente

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la propuesta de aplicación del excedente. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del excedente.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

AUDITIA IBERIA, S.L.P. (S0321)
Daniel Guerra Vidiella (20876)
Madrid, 31 de mayo de 2018